

# ¿DESARROLLO O CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE? APRENDIZAJES Y DESAFÍOS FUTUROS A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA EN LOS ANDES, ARGENTINA

Esteban Tapella<sup>2</sup>

## RESUMEN

El artículo presenta el caso del Proyecto de Desarrollo Sustentable (DAS), financiado por el Fondo Mundial del Medio Ambiente (GEF) e implementado por la Administración de Parques Nacionales entre 2002 y 2006 en la zona de amortiguación del Parque Nacional San Guillermo, en San Juan, Argentina. Basado en esta experiencia, el artículo aborda la discusión sobre cómo alcanzar un equilibrio entre desarrollo sustentable y conservación. Tradicionalmente se creía que mientras más los programas de conservación focalizaban en la pobreza más difícil era alcanzar la sustentabilidad de los recursos; y mientras más prácticas de conservación se implementaban, mayor la probabilidad de que los pobres sean excluidos del uso de los recursos naturales. El DAS intentó resolver este “trade-off” entre sustentabilidad de los recursos y alivio a la pobreza. El caso aporta interesantes lecciones acerca para la intervención en desarrollo sustentable.

41

**Palabras clave:** Conservación. Desarrollo Sustentable. Participación. Pobreza.

## DEVELOPMENT OR ENVIRONMENTAL CONSERVATION? LESSONS AND FUTURE CHALLENGES FROM AN EXPERIENCE IN THE ANDES, ARGENTINA

---

<sup>1</sup>Una versión completa del estudio puede solicitarse al autor vía E-mail.

<sup>2</sup>Esteban Tapella es especialista en desarrollo rural, profesor e investigador del Programa de Estudios del Trabajo, el Ambiente y la Sociedad ([www.petas.com.ar](http://www.petas.com.ar)) de la Universidad Nacional de San Juan. Email: [etapella@gmail.com](mailto:etapella@gmail.com).

## ABSTRACT

This article presents the case of the Sustainable Development Project (DAS), supported by the Global and Environmental Facility (GEF) and implemented by the National Park Administration between 2002-2006 in the buffer zone of San Guillermo National Park, San Juan, Argentina. Based on this experience, the discussion on how to reach equilibrium between sustainable development and conservation is addressed. It was traditionally believed that the more environmental programs focus on poverty alleviation, the more difficult it is to achieve natural resource sustainability; and, the higher the level of conservation practices, the more poor farmers will be excluded from natural resources use. DAS was aimed at solving this 'trade-off' between natural resource sustainability and poverty alleviation. This is a case where lessons from sustainable development interventions can be drawn.

**Keywords:** Conservation; Participation; Poverty; Sustainable Development

42

## 1. INTRODUCCIÓN

La discusión sobre lo “sustentable” involucra una tensión entre conservación y desarrollo o entre la sustentabilidad y reducción de la pobreza, sobre la cual existe demasiada reflexión teórica y escasas experiencias concretas, al menos en Argentina. Este trabajo intenta reabrir la discusión en torno a la relación entre conservación y reducción de la pobreza, particularmente en el contexto de poblaciones ubicadas en áreas protegidas y parques nacionales, o bien en su zona de influencia. Con la intención de basar empíricamente esta reflexión, el trabajo analiza un proyecto que combinó el apoyo a pequeños proyectos productivos, de capacitación y transferencia tecnológicas tendientes a mejorar las condiciones de vida de pobladores rurales pobres con una decidida acción sobre la protección de los recursos naturales y la conservación del área.

Entre el 2003 y el 2006, la Reserva Provincial y Parque Nacional San Guillermo (PNSG), ubicados al Nor-oeste de la provincia de San Juan, en

Argentina, así como las comunidades ubicadas en su zona de influencia, han participado del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad (PCB), financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), y ejecutado por la Administración de Parques Nacionales (APN). Su principal objetivo en tanto política pública para el sector fue el de expandir y diversificar el sistema nacional de áreas protegidas, incluyendo eco-regiones globalmente significativas para la conservación de la biodiversidad mundial. Además, se propuso contribuir con el manejo sustentable de las nuevas áreas, mediante acciones de fortalecimiento, mecanismos de consulta y participación social.

Las acciones realizadas en la Reserva Provincial y Parque Nacional San Guillermo han sido muy amplias, entre las que se destacan el establecimiento y consolidación del área protegida, realización de la línea de base, plan de manejo de la biodiversidad, centro de visitantes para turistas e infraestructura adecuada para investigación, entre otras. Sin embargo, este trabajo se concentra sólo en el análisis de uno de los componentes del mencionado proyecto, denominado Desarrollo de Actividades Sustentables (DAS) en el área de influencia de áreas protegidas.

43

El trabajo aborda, en primer lugar, la reflexión teórica y las actuales discusiones que \_ en torno a la relación entre conservación y reducción de la pobreza \_ se vienen dando en América Latina. Esta reflexión intenta contextualizar el caso de estudio para ponderar su importancia, ya que \_ aún modesto \_ representa una experiencia inédita en el país. En segundo lugar, el trabajo se concentra en el análisis del caso, a partir de lo cual se procura: **(a)** describir estrategia metodológica adoptada, **(b)** caracterizar los diferentes proyectos implementados durante 3 años (proyectos productivos, de capacitación y estudios aplicados), y **(c)** señalar los alcances y desafíos futuros de este tipo de intervención. En las reflexiones finales se retoma la discusión central y se resalta la necesidad de decisiones y acciones que trasciendan este tipo de intervención.

En su conjunto, el trabajo resalta la necesidad de un nuevo consenso sobre conservación y áreas protegidas, y sobre cómo desde el Estado es posible contribuir a reducir la pobreza de aquellos pobladores que las

habitan. El trabajo concluye remarcando la necesidad de un acuerdo entre Estado y Sociedad Civil respecto a la nueva noción en torno a participación social y conservación. Esto implica no sólo reflexionar sobre cómo se desarrollan acciones para mejorar las condiciones de vida de pobladores ubicados históricamente en estas áreas a partir de un uso racional de sus recursos naturales, sino también sobre cómo se distribuyen los beneficios ambientales, sociales y económicos de las áreas protegidas.

## **2. CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD Y REDUCCIÓN DE POBREZA: ¿OBJETIVOS CONTRAPUESTOS?**

44

La discusión sobre la conservación de la biodiversidad, particularmente en el contexto de áreas protegidas, ha sido objeto de discusión durante los últimos años. La cantidad de áreas protegidas, especialmente en países en vías de desarrollo, ha crecido considerablemente, y junto a ello aumentó también la reflexión en torno al papel que pueden jugar los pobladores ubicados dentro de estas áreas o en su zona de influencia. Aún cuando no se evidencia un claro consenso en torno a ello, es indudable que existe un movimiento desde una noción tradicional de la conservación hacia una que pone el acento en el desarrollo sustentable. Cada día aparece con más fuerza una preocupación sobre cómo las áreas protegidas pueden contribuir a la reducción de la pobreza, o cómo la conservación de determinadas áreas se traduce en bienestar humano a través concesiones respecto al uso de determinados recursos a nivel local.

Una serie de preguntas, formuladas de diferentes maneras y por distintos actores, procuran hoy en día estimular la reflexión y encontrar respuestas para conjugar *conservación de biodiversidad y reducción de pobreza*, dos aspectos hasta hoy antagónicos. Como lo hace Malki Sáenz (2007), quien pregunta: ¿Qué papel juegan las áreas protegidas en cada uno de estos ámbitos? ¿Cómo actúan actualmente o cuál debería ser el papel de las áreas protegidas en los diferentes momentos y escalas de la pobreza? ¿Son lo suficientemente fuertes los marcos normativos y de control ambiental del Estado como para garantizar que las áreas protegidas

cumplen un papel en el alivio de la pobreza? ¿Son las áreas protegidas lo suficientemente fuertes dentro del marco de desarrollo y de las políticas públicas?

En esta sección se reabre la discusión en torno a las nociones de conservación de biodiversidad, desarrollo sustentable y participación social en relación con las áreas protegidas, resaltando esta clara tendencia hacia \_y la necesidad de\_ una dimensión más humana de la conservación.

### **2.1. Conservación y desarrollo: hacia un punto de encuentro**

La discusión sobre la conservación y el desarrollo, particularmente el llamado desarrollo sustentable, ha ganado importancia en los últimos 20 años... Hasta no hace mucho, la inmensa mayoría de los académicos, funcionarios y organizaciones internacionales estuvieron de acuerdo sobre la necesaria trayectoria hacia el desarrollo. No obstante siempre existió una fuerte discrepancia sobre cuál era la mejor manera de lograrlo: planificación o mercado, proteccionismo o apertura económica, uso de tecnología intensiva en trabajo o en capital, prioridad de la agricultura o la industria, crecimiento equilibrado o desequilibrado, etc. Con el tiempo, y viendo que la realidad evidenciaba en muchos casos tasas positivas de crecimiento económico y del ingreso en forma simultánea con un empeoramiento de la distribución de estos beneficios, los diferentes paradigmas puestos en práctica hasta entonces también comenzaron a ser cuestionados. A partir de estas críticas la discusión dejó de centrarse en el tipo de políticas para alcanzar el desarrollo y comenzó a concentrarse sobre si el desarrollo tal como era concebido hasta entonces era un punto de destino al que valdría la pena llegar (SUTCLIFFE, 1995).

45

Así algunos comenzaron a plantear como prioridad la satisfacción de las necesidades humanas básicas, otros concentraron sus esfuerzos en la necesidad de nuevas tecnologías, y otros en el problema de la pobreza a nivel individual y de grupos, y no tanto a nivel de las naciones. Es en este contexto, como afirma Sutcliffe (1995) que, el medioambiente hace su aparición, básicamente al tomar conciencia del efecto de las actividades

humanas sobre el medioambiente y del impacto sobre las condiciones de la existencia humana. Uno de los argumentos, vislumbrado a inicios de los 70s, fue el hecho de advertir el inminente agotamiento de los recursos materiales sobre los cuales había estado basado el modelo de desarrollo vigente (MEADOWS y otros, 1972, apud SUTCLIFFE, 1995).

Si bien la influencia del tema ambiental está presente en todas las discusiones sobre la cuestión del desarrollo, no existe consenso respecto a la manera como abordarlo. Mientras algunos ven el problema ambiental como confirmando la necesidad de rápido crecimiento económico, otros piensan que su solución requiere indudablemente de una suspensión del crecimiento y una radical reorganización de la vida humana social (DALY y otros, 1991, apud SUTCLIFFE, 1995). Esta discusión ha llevado a diferentes críticas al modelo de desarrollo, por ejemplo, la “crítica del bienestar”, que critica el modelo de desarrollo hacia el cual se desea llegar (el punto de destino), y los de la “crítica medioambiental”, que cuestiona si el objetivo formulado es perseguido por todos (la validez del mapa).

46

Las críticas mayormente confluyen en aspectos tales como: **(a)** rechazo a los indicadores de desarrollo frecuentemente utilizados como el PBI o la renta nacional; **(b)** rechazo de la noción de desarrollo como un proceso en el cual los 'subdesarrollados' se aproximan progresivamente a la situación de 'desarrollados'; **(c)** considerar al desarrollo como un problema de la humanidad en su conjunto y no sólo de algunos países (los subdesarrollados); y **(d)** manifiesta preocupación por la distribución y la equidad entre ricos y pobres (en el presente, por la crítica del bienestar) y en el futuro o entre generaciones (crítica medioambiental).

El concepto que ha procurado unir diferentes vertientes, articulando el paradigma de la conservación con el del desarrollo es el de la 'sustentabilidad'. Los conceptos de 'sustentabilidad' y 'sostenibilidad' han ganado un considerable espacio en los discursos y prácticas vinculadas al desarrollo. Aún cuando desde 1987 estos conceptos se han incorporado en prácticamente todas las políticas y programas, incluso en los organismos internacionales a partir del famoso Informe Brundtland<sup>3</sup>,

aún hoy persisten diferencias respecto a sus definiciones y la manera de alcanzar la sustentabilidad o la sostenibilidad del desarrollo.

Para algunos autores, la noción de desarrollo sustentable funcionó más como un 'slogan' en el ámbito de las organizaciones internacionales, que como una clara decisión de ubicar el tema ambiental dentro del campo de las luchas económicas, ideológicas y políticas del desarrollo (RIBEIRO, 1991, pág.75). Por otro lado, como señala Arturo Escobar (1995), al referirse al discurso liberal del desarrollo sostenible, la principal crítica al enfoque es su origen, situado en el mismo corazón de la modernidad occidental y asumiendo \_ sin cuestionar\_ la cultura y modelo económico vigente como un telón de fondo, algo dado. Se asume erróneamente que el crecimiento económico es necesario para erradicar la pobreza, la cual se asume es tanto causa como efecto de los problemas ambientales. Entonces, se asume erróneamente también que es necesario mantener el crecimiento económico para reducir la pobreza, con el objetivo, a su vez, de proteger el ambiente.

La discusión sobre lo 'sustentable' y lo 'sostenible' abarca una amplia gama de conceptos y diversas interpretaciones ligadas \_ algunas más que otras\_ a la problemática de la conservación de la diversidad biológica, o \_ simplemente \_ la conservación de los recursos naturales. Mientras algunos conceptos enfatizan sobre el lado de la 'conservación', buscando aislar o inhibir la intervención del hombre como forma de asegurar la persistencia de los recursos (CHIRAS, 1993), otros consideran que la sostenibilidad está dada por la capacidad de incrementar la producción lo suficiente como para asegurar la satisfacción de las crecientes necesidades alimenticias de la población pobre y garantizar su calidad de vida (REPETTO, 1987). Los primeros asumen que una preocupación excesiva por el bienestar humano podría ser considerada una actitud 'blanda' desde el pensamiento ecológico; y \_ en

47

.....  
<sup>3</sup>El Informe Brundtland básicamente analizó las causas de la crisis ambiental y socioeconómica, y se refiere a la noción de 'desarrollo sustentable' como aquel modo de desarrollo más justo y equitativo desde el punto de vista social y con un alto compromiso con la conservación del medioambiente. El desarrollo sustentable sería aquel capaz de "satisfacer las necesidades de las presentes generaciones, sin comprometer la capacidad de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras"(WCED 1987).

consecuencia\_ es necesario reducir o incluso eliminar el daño ambiental de la actividad humana, ya que la racionalidad ecológica requiere de decisiones 'duras' no sentimentales. Los segundos abogan por priorizar la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales (SUTCLIFFE, 1995).

48 Esta amplitud de definiciones o ambigüedad en el concepto, no deja de ser un problema a la hora de responder a la pregunta sobre cómo podrían las áreas protegidas contribuir a la reducción de la pobreza, interrogante que motivó recientemente la realización del Foro sobre "Áreas Protegidas y Pobreza", coordinado por la UICN<sup>4</sup> en la región. Sin duda, acá aparece una 'tensión' y posible contradicción. La respuesta a esta pregunta enfrenta una especie de 'trade off' (una solución de compromiso o transacción) entre la sostenibilidad y la productividad; o entre la sostenibilidad y la reducción de la pobreza. Es decir, por un lado la práctica tradicional de las áreas protegidas ha buscado \_y aún pretende\_ asegurar la conservación de los recursos naturales y la protección del medioambiente, mientras que por otro lado, bajo los 'nuevos' supuestos, se procura apoyar la seguridad alimentaria, el empleo y la generación de ingresos (aumento de la calidad de vida). Esto conlleva un conflicto, ya que muchas veces los objetivos de conservación condicionan a los objetivos económicos y sociales; y \_por su parte\_ la búsqueda de una mayor productividad e ingresos para disminuir la pobreza condiciona también el propósito de la conservación.

Este debate entre extremos aparentemente irreconciliables ha encontrado a partir de algunos intelectuales un intento de fusión. Según lo expresa Sutcliffe (1995), los más preocupados por la crítica del bienestar (antes mencionada) se han asociado a la noción de desarrollo humano, mientras que los preocupados por la crítica medioambiental se ven representados por el concepto de desarrollo sostenible. Mientras

.....  
<sup>4</sup> Para analizar los documentos centrales y aportes al Foro Electrónico Áreas Protegidas y Pobreza , coordinado por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Oficina Regional para América del Sur, acceda al siguiente link:

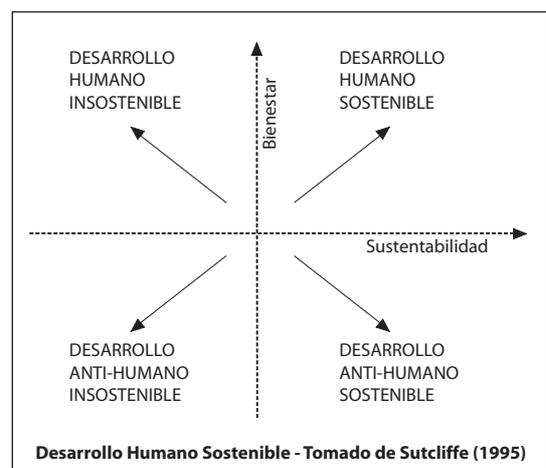
<http://www.sur.iucn.org/ces/index.cfm?toi=foro&numeroRevista=11>

desarrollo humano supone la idea de un proceso de cambio social y económico orientado a producir una mejora radical en el nivel de vida de las personas que sufren privaciones; el desarrollo sostenible supone un cambio en las actividades humanas materiales para disminuir radicalmente el agotamiento de los recursos no-renovables y la contaminación perjudicial para el medioambiente, con lo cual \_ teóricamente\_ se estaría prolongando el tiempo durante el cual las necesidades humanas podrían ser satisfechas. Aunque estos dos conceptos han surgido en forma separada y desde vertientes diferentes, algunos autores como Sutcliffe (1995) han intentado encontrar un punto de fusión sobre la base de un enfoque denominado Desarrollo Humano Sostenible (DHS).

El enfoque de DHS se caracterizaría por **(a)** estimular actividades que generan bienestar de forma ambientalmente benigna, y mantener aquellas que producen bienestar humano por medios ambientalmente dañinos pero para las cuales aún no existe otro método de producción; **(b)** iniciar actividades necesarias para producir un nivel adecuado de bienestar para las personas pobres, incluyendo actividades que fueron abandonadas en el pasado pero que ahora podrían valorarse por sus efectos ambientalmente positivos; y **(c)** supresión de actividades que no producen bienestar y que dañan el medioambiente, o aquellas cuya contribución al bienestar es pequeña y que podrían ser llevadas a cabo de manera menos perjudicial.

49

El siguiente esquema, diseñado por Sutcliffe (1995), se ha intentado fusionar las dos vertientes. El mismo pretende modelar sus diferentes posibles combinaciones. El ideal sería, por un lado, poder estimular y apoyar actividades que produzcan el mayor nivel de bienestar humano y las mejores condiciones de sustentabilidad en el uso de los



recursos, ubicando esas prácticas en el cuadrante nordeste del esquema; y \_por otro lado\_ reducir o anular totalmente actividades con nula contribución al bienestar humano y altamente dañinas con el medioambiente (cuadrante suroeste).

La discusión anterior adquiere mayor relevancia particularmente en el contexto de las Areas Protegidas, donde el énfasis de la conservación ha sido por lo general el motivo de su creación. Según Adams (2004), el debate respecto del objetivo de reducir la pobreza y alcanzar la conservación ha transitado caminos separados, y aún resulta difícil encontrar un punto de encuentro. Para algunos, la conservación es un objetivo independiente de la lucha contra la pobreza, y la protección de los recursos trasciende el interés social; aún cuando el conflicto en torno al acceso a determinados recursos genere un debate de índole ético - ambiental. Para otros, la reducción de la pobreza, depende de la capacidad para conservar los recursos naturales, y \_ en tal sentido \_ es imprescindible realizar acciones en torno al desarrollo sustentable en áreas protegidas.

50

Aún cuando el alivio de la pobreza así como la conservación de la biodiversidad han sido priorizadas en la agenda de los organismos multilaterales, las agencias de cooperación y los entes gubernamentales (SÁENZ, 2007), no hay indicios concretos de que las estrategias de conservación y las de bienestar social tengan los mismos objetivos.

Si bien en la práctica cuesta identificar los puntos de encuentro entre el paradigma de la conservación y la reducción de la pobreza, existen probados argumentos de que tal consenso debe ser alcanzado. Tanto en el 3er Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN como en el V Congreso Mundial de Parques, se ha reconocido que las áreas protegidas constituyen un instrumento fundamental para el cumplimiento de la metas del milenio; y se ha resaltado que los propósitos de conservación no deben comprometer los objetivos de reducción de la pobreza (SÁENZ, Ibid). Si bien a nivel teórico y propositivo, más que basado en experiencias concretas, hoy existe un

avance conceptual respecto de la mirada social hacia las áreas protegidas<sup>5</sup>.

Más allá del enfoque del Desarrollo Humano Sostenible, presentado por Sutcliffe (1995) y mencionado anteriormente, otros autores han procurado encontrar estos puntos de consenso<sup>6</sup>. El creciente deterioro de la calidad de vida y una pérdida sustantiva de recursos naturales durante las últimas dos décadas en América Latina y el Caribe, alimentan la imperiosa necesidad de alcanzar dicho consenso. Estos aspectos representan una amenaza creciente sobre la biodiversidad y el bienestar humano en cuanto a su seguridad alimentaria, energética y cultural, así como de la equidad en el acceso a los beneficios por el aprovechamiento de los recursos y el derecho fundamental de vivir en un ambiente sano. Estos argumentos son más que suficientes para sostener la necesidad de un consenso y punto de unión entre conservación y desarrollo. Si bien simples, ellos representan un gran desafío para los gobiernos y las áreas protegidas.

Según Phillips (2003), este desafío consiste en modificar algunos de los supuestos organizativos y técnicos del viejo paradigma de las áreas protegidas para construir uno nuevo. En cuanto a los objetivos, esto supone que las áreas protegidas, además de estar destinadas a la conservación, deben manejarse con objetivos sociales y económicos, creándose no sólo para la protección de la vida silvestre y bellezas naturales, sino también con fines económicos y culturales. Esto implica además pensar en el turismo como una contribución a la economía local y no sólo en beneficio de visitantes y turistas. En cuanto a su administración, esto supone incluir a múltiples actores para su co-gobierno, y ser gestionadas en conjunto con sus pobladores y orientadas a la satisfacción de sus necesidades, en lugar de ser planificadas y

51

---

<sup>5</sup> Tanto en el V Congreso Mundial de Parques, organizado por la UICN en Durban 2003, como diferentes programas dentro del sistema de Naciones Unidas, por ejemplo PNUD, FAO y UNEP, están promoviendo estrategias para vincular la conservación de la biodiversidad y el rol de las áreas protegidas con los procesos de desarrollo y los objetivos del milenio. Véase UNEP (2001), PNUMA (2006), UICN (2003) y UICN (2004).

<sup>6</sup> Véase Phillips (2003), UICN (2005), Rivas (2006) y Schafer et al. (2004).

gestionadas contra la población local. Por otro lado, un nuevo paradigma supone considerar a las áreas protegidas como un bien de la comunidad y no como un bien nacional, evitando el manejo tradicional tipo 'islas de conservación' que muchas veces ha caracterizado a los parques y reservas. Finalmente, un cambio de paradigma implica que las áreas protegidas comiencen a ser gestionadas por personas con capacidades múltiples, considerando especialmente los conocimientos locales, y no sólo por científicos y expertos en recursos naturales como ha sido hasta ahora.

## **2.2. Conservación y participación social: en la búsqueda de nuevas alianzas**

Lo planteado hasta acá, no sólo supone repensar el vínculo entre la conservación de la biodiversidad y la reducción de la pobreza, sino reflexionar sobre el papel que diversos actores juegan en torno a ello. La importancia de la participación social ha ido ganando fuerza tanto en el discurso del desarrollo como en el de la conservación. Tal como señala Escobar (1997), los expertos de mediados de los 60s empezaron a aceptar que los pobres, especialmente aquellos de las zonas rurales, debían participar activamente en los programas si se pretendía alcanzar algún resultado positivo. Según Cornea, ed, 1985, se comenzó a 'dar prioridad a la gente', esto es, los proyectos debían tener contenido social y ser culturalmente adecuados, para lo cual debían tomar en consideración e implicar a los beneficiarios directos de un modo sustancial.

Según Sáenz (2007), es necesario responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el papel del Estado como ente rector público y el que lleva la política de desarrollo? ¿Qué papel cumplen las agencias multilaterales de cooperación y la discusión y gestión de las áreas protegidas y los planes de alivio de las diferentes formas de pobreza? ¿Cuál es papel de las comunidades locales, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, y otros actores relacionados con las áreas protegidas?

Sin duda, al igual que el concepto de sustentabilidad, la noción de 'participación' ha sido confusa. Para los fines de este trabajo y la experiencia analizada, interesa acotarse al entorno más concreto, al territorio donde se materializa la institucionalidad de las áreas protegidas.

En tal sentido, es necesario interrogarse especialmente sobre el papel que los actores locales, la sociedad civil y los organismos no gubernamentales pueden desempeñar en cuanto a la gestión de éstas áreas.

Al menos en el discurso público, cada día con más fuerza se enfatiza sobre la necesidad de fortalecer la participación de los actores locales. Se propone involucrar a estos actores en todos los niveles: **(a)** el análisis de problemas ambientales, sociales, económicos; **(b)** la identificación de alternativas de acción; **(c)** la implementación y gestión de acciones específicas; y **(d)** la distribución y acceso a los beneficios ambientales de la conservación, entre otros. Estos conceptos no sólo han sido introducidos desde las ciencias sociales, sino también desde la literatura proveniente de estudios medioambientales o relacionados con la protección de la diversidad biológica. Conceptos tales como 'participación', 'acompañamiento', 'visión de los usuarios' o 'partícipes', 'compromiso comunitario en el manejo de los recursos' son cada vez más frecuentes en los textos sobre ecología y conservación<sup>7</sup>. El énfasis en esta temática ha provocado una gran cantidad de prácticas y procesos orientados al involucramiento de las comunidades locales en la administración de los recursos naturales. Sin embargo, más allá del discurso y las buenas intenciones, la intervención externa no siempre ha sido exitosa en alcanzar la participación de las comunidades.

53

El problema radica en que la palabra participación adquiere diferentes connotaciones. No siempre los programas y proyectos tendientes a 'estimular' la participación asumen que cualquier ejercicio de participación puede convertirse en un simple simulacro simbólico si no se toma conciencia que animar un proceso participativo implica redistribuir el poder (DEMO, 1987). Muchas experiencias hablan de participación sólo por lograr la inclusión de los pobladores como beneficiarios de proyectos o acciones diseñadas en forma externa (participación pasiva o consultiva), mientras que otras iniciativas más ambiciosas procuran dar a los actores locales la posibilidad de influir en

.....  
<sup>7</sup> Véase Cornelia et al (2000), Blaikie (2006), Kellert et al. (2000), Schafer & Bell (2002), Leach et al. (1999) y FAO (2006).

las decisiones respecto a las acciones a desarrollar (participación activa), (PALMA, 1998).

Por ejemplo, en un análisis sobre la participación social en los parques nacionales en Argentina, Gabriela Espinosa *et al.* (2005) sostienen que “aún cuando hoy está evolucionando el concepto” en nuestros parques conviven distintas prácticas y visiones de lo que es y debería ser la participación social. Desde la total ausencia de participación local, donde los pobladores son vistos como un peligro para la conservación, hasta la gestión participativa, donde los pobladores son artífices del destino de las áreas protegidas y la distribución de los beneficios sociales, ambientales y económicos que éstas generan. Desde la simple charla en la escuela, donde los pobladores son concientizados para un cambio de actitud frente a la conservación, hasta la participación vista como una “herramienta de manejo” para legitimar decisiones tomadas a priori. Esta diversidad de prácticas evidencia una falta de claridad respecto al concepto de la participación social en torno a la conservación.

- 54 Desde muchos sectores se viene sosteniendo una noción más ambiciosa de la participación. Para que los principios del desarrollo sustentable sean trasladados a la práctica es necesario que las personas, las comunidades y las sociedades obtengan resultados cuando ellos intentar actuar según estos principios; y esto supone una redistribución del poder tanto económico como político. Dicho en otros términos, el desarrollo humano sin atender a la sustentabilidad, mejora la distribución en el presente a costa de perjudicarla en el futuro; mientras que la sustentabilidad sin desarrollo humano significa mantener los niveles materiales de los privilegiados y reducir los niveles de los pobres perjudicando así la distribución actual. Una nueva concepción de la participación, entendida como redistribución del poder en el presente, implica que mitigando el impacto ambiental negativo del que los ricos son mayormente responsables, entonces cualquier mejora en términos de desarrollo humano significaría una mayor sustentabilidad. Si se reducen los impactos negativos ambientales entonces será más difícil conseguir el desarrollo humano, al menos que los ricos de hoy (naciones, clases e individuos) acepten una disminución más que proporcional en

su utilización de los recursos y generación de residuos (SUTCLIFFE, 1995).

La era del “ambientalismo” por llamarlo de alguna manera, inaugura también una nueva era de los derechos, lo cual guarda estrecha relación con el planteado sobre la participación como un mecanismo para la redistribución del poder. Luego del derecho a las libertades individuales, los derechos políticos y sociales, a inicios del nuevo siglo, gana importancia una tercera generación de derechos: los derechos ambientales o derecho relativo a la naturaleza (BARROS, 2000).

Es difícil determinar si una intervención concreta (por ejemplo un programa de desarrollo sustentable como el que se analiza en este trabajo) permitirá o no la “participación activa” en todo el proceso. Pero sí es posible asumir como intencionalidad permanente de una intervención el animar y favorecer espacios decisionales compartidos, no sólo en la ejecución sino en la elección y diseño de las acciones futuras; pero \_ y por sobre todo \_ compartiendo los beneficios ambientales del área conservada motivo de la intervención.

55

### **3. EXPERIENCIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE CON POBLADORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NACIONAL SAN GUILLERMO**

La experiencia de trabajo con los pobladores ubicados en el área de influencia del Parque Nacional San Guillermo (PNSG), en San Juan, Argentina, ha intentado \_ aún sin ser totalmente explícito a nivel institucional \_ poner en práctica la reflexión teórica desarrollada con anterioridad en cuanto al encuentro y consenso entre conservación y reducción de la pobreza.

#### **3.1. El marco de referencia para la intervención**

Uno de los principales desafíos fue adoptar un concepto de desarrollo sustentable que pudiera ser acordado por los diversos actores involucrados. Como se ha mencionado, a pesar que la noción de desarrollo sustentable ha estado presente en las discusiones académicas y políticas en los últimos 20 años, no existe consenso acerca de su significado preciso y sus implicancias desde el punto de vista ecológico,

económico y social.

Muchas veces, en especial en el marco de proyectos de desarrollo, la idea de sustentabilidad ha estado asociada mecánicamente a la adopción de determinado “paquete” de tecnologías (IKERD, 1993). Resistiendo este enfoque simplista, la experiencia del DAS abordó la discusión sobre la sustentabilidad como un concepto histórico, dinámico y situado desde el punto de vista ecológico y socioeconómico, e inmerso en un proceso de permanente reconceptualización y cambio (CÁCERES, 2006). Esto determinó que la sustentabilidad no fuera valorada en abstracto, sin consideración de las condiciones en las que los proyectos productivos se iban a desarrollar.

56 La noción de sustentabilidad como un concepto situado, obligó a reconocer que el análisis de la sustentabilidad de los sistemas y determinadas prácticas productivas en el área de influencia del PNSG debía hacerse considerando las particularidades de la zona, sus diferentes subsistemas, las prácticas productivas y las condiciones del contexto local. Se asumió que aquello que resultaba sustentable para una determinada región, sistema productivo o tipo socioproductivo no necesariamente lo sería para este caso (CÁCERES, 2004). Por otro lado, el acuerdo en cuanto al marco referencial sobre la sustentabilidad de las acciones a apoyar, debía ser acordado con los diferentes actores involucrados.

A partir de diferentes instancias de diálogo entre los diferentes organismos del Estado nacional, provincial y local, con los pobladores e instituciones locales, y con los organismos especializados en la temática, se adoptó un concepto operativo, el cual permitió un desafiante margen de acción. Desde el componente de apoyo a actividades de uso sustentable (DAS), el cual se describe a continuación, se decidió apoyar diferentes proyectos y acciones siempre que combinen los siguientes requisitos:

- Conservar y proteger los recursos productivos en los cuales se apoya cada proyecto (suelo, germoplasma, fuentes de agua, etcétera);
- Preservar el ambiente (evitando la contaminación);

- Responder a los requerimientos sociales, satisfaciendo las necesidades priorizadas por la población); y
- Ser económicamente competitivos y razonablemente rentables (es decir, producir beneficios económicos para los pobladores).

De alguna manera, la experiencia de desarrollo sustentable con pobladores en el área de influencia del PNSG articuló estos lineamientos como marco referencial. El propósito fue integrar al hombre como parte de la “biodiversidad” en todos los espacios (áreas protegidas y zonas de influencia) y cambiar esa vieja tentación de crear “islas” donde la biodiversidad está conservada y protegida, mientras se destruyen los recursos tranqueras afuera.

Si bien hay suficientes argumentos que permiten criticar y recomendar modificaciones a este tipo de intervención, la presente experiencia parece haber logrado un adecuado equilibrio en los proyectos financiados, combinando sustentabilidad ecológica con eficiencia productiva y equidad. Esta decisión estratégica obligó a que se desecharan ciertas tecnologías y priorizaran aquellas acciones “amigables” con el ambiente. Como se verá, fue posible impulsar prácticas de agricultura orgánica con una mínima labranza para proteger el recurso suelo y sin agrotóxicos; y se desarrolló la apicultura que contribuye a la conservación de la flora local además de proveer un producto sano y valioso como la miel. Además se promovió el aprovechamiento de energía solar y biogas (electrificación fotovoltaica y biodigestores), y se generaron múltiples proyectos de artesanía y turismo rural, entre otras acciones que sin producir un deterioro en los recursos contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de la gente. Más allá de ello, el haber alcanzado un acuerdo operativo entre más de 20 instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil es ya un gran avance en materia de políticas públicas con participación social.

En los próximos párrafos se presenta brevemente el Proyecto de Conservación de la Biodiversidad, el escenario local donde se desarrolló la experiencia, y las principales acciones y proyectos apoyados. Además se realiza un análisis evaluativo de la misma, resaltando aspectos

operativos y metodológicos de la estrategia de intervención, más que de los pequeños proyectos impulsados.

### **3.2. Proyecto de Conservación de la Biodiversidad y el componente DAS**

El PCB ha sido ejecutado por la Administración de Parques Nacionales dependiente de la Secretaría de Turismo y Deportes de la Nación. Este proyecto fue financiado principalmente por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y administrado por Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

El proyecto en su conjunto tuvo por objetivos: (1) expandir y diversificar el sistema nacional de áreas protegidas, incluyendo eco-regiones globalmente significativas para la conservación de la biodiversidad mundial que hasta ahora estaban insuficientemente protegidas; y (2) crear condiciones para el manejo sustentable de las nuevas áreas, mediante acciones de fortalecimiento, mecanismos de consulta y participación y una mejor gestión de la información de la biodiversidad.

El proyecto creó cinco áreas protegidas nuevas, entre ellas el PNSG en San Juan, y tuvo tres componentes básicos: (a) creación y consolidación de nuevas áreas protegidas, referido al establecimiento y consolidación de los nuevos parques nacionales; (b) diseño de un sistema de información de biodiversidad, dirigido a crear y colocar en Internet una red prototipo de información sobre diversidad biológica en Argentina; y (c) actividades de desarrollo sustentable, destinado a familias y comunidades de escasos recursos, radicadas en las zonas de amortiguamiento y/o de influencia de los nuevos parques.

La experiencia analizada en este trabajo responde a las acciones impulsadas desde este tercer componente. El mismo contempló el desarrollo de actividades de uso sustentable de la tierra y acciones de extensión a las familias beneficiarias, las que fueron ejecutadas a partir de convenios con entidades locales y regionales interesadas en participar, tales como universidades, ONGs, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

El componente DAS apoyó tres tipos de proyectos, a saber:

-Proyectos productivos. Se trató básicamente de proyectos de inversión, individuales y asociativos, enfocados hacia la producción agropecuaria, agroindustrial, artesanal, comercial y turística. Los mismos contaron con asistencia técnica provista por instituciones locales o entidades de apoyo, como una forma de facilitar la adopción de nuevas tecnologías y favorecer el alcance de los objetivos.

-Estudios aplicados. Dentro de esta categoría se apoyaron proyectos de investigación aplicada o experimentación adaptativa, cuyo principal propósito fue generar conocimiento útil para el desarrollo de estas comunidades y la conservación los recursos del área.

-Proyectos de extensión y capacitación. Se trata de proyectos que, pudiendo tener relación con los proyectos productivos, atendieron temáticas específicas no contempladas en la asistencia técnica respectiva. Básicamente se apoyaron proyectos de capacitación sobre el manejo y gestión de los recursos del área, y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil de la zona.

59

### 3.3. Ubicación Geográfica: PNSG y comunidades afectadas al Proyecto

El PNSG está ubicado en el Departamento Iglesia, Provincia de San Juan, a unos 370 Km al norte de la ciudad capital. El PNSG tiene una superficie aproximada de 150.000 hectáreas y fue creado en 1998 para conservar el hábitat de la mayor concentración de vicuñas de la Argentina, dentro de muestras representativas de los altos Andes del Nuevo Cuyo. El parque está ubicado dentro del área conocida como Reserva de la Biosfera San Guillermo, la cual abarca una superficie de 996.000 hectáreas.



Tanto la zona de Reserva de Biosfera como el PNSG propiamente dicho se encuentran en el extremo sur de la Puna Andina y presenta características biológicas muy particulares, siendo su aridez una constante. El clima en el PNSG se caracteriza por ser frío y seco, con variantes según la zona. Al oeste, en la alta cordillera, se observan mayores precipitaciones níveas (entre 400 y 500 mm anuales) dada la influencia húmeda del pacífico; mientras que al este las precipitaciones varían entre 30 y 100 mm anuales. Es una zona de vientos permanentes con ráfagas de hasta 150 km/h.

La vegetación se ve condicionada por el clima y la topografía. Las plantas más comunes son arbustos achaparrados y en placas adosadas al piso y, dispersas entre los reparos que dejan las piedras sueltas, hierbas pequeñas de flores enormes típicas de los Andes (Sitio Web APN, 2003). En llanos de altura se encuentra una de las mayores poblaciones de vicuñas del país (*Vicugna vicugna*). Además, se encuentran una importante población de guanacos (*Lama guanicoe*). Ambos camélidos son herbívoros adaptados a la rigurosidad de estos desiertos de altura. Otros componentes notables de la fauna de San Guillermo son el suri o ñandú cordillerano, el cóndor andino, el puma y el zorro colorado (Sitio Web APN, 2006, y BURKART, 2002).

El componente DAS trabajó con la población más cercana al parque, básicamente en cuatro comunidades al sur de la Reserva y Parque propiamente dicho: Malimán, Angualasto, Colanguil, y Tudcum, siendo las dos primeras paso obligado en el camino por San Juan hacia el PNSG. Las cuatro comunidades, consideradas zona de influencia del PNSG, pertenecen a los llamados oasis irrigados de Iglesia, y las mismas presentan un alto grado de marginalidad y aislamiento respecto de la ciudad de San Juan.

### **3.4. El proceso de intervención: principales acciones y resultados**

El trabajo del componente DAS se inició en el año 2003, con la promoción del proyecto y la realización de un diagnóstico participativo tendiente a caracterizar y analizar los aspectos sociales, culturales y productivos del

departamento Iglesia y las comunidades objeto de intervención<sup>8</sup>.

A partir de este diagnóstico se pudo conocer la cuestión demográfica, la estructura y dinámica de sus sistemas productivos y múltiples variables que hacen a la vida social y cultural de la comunidad. Además, fruto del análisis combinado de todos estos aspectos, se analizó la composición del ingreso de la población y sus condiciones de pobreza; un paso básico para poder luego identificar proyectos que respondan a sus reales necesidades e intereses, y que ofrezcan “garantías” respecto de su sustentabilidad económica y ambiental.

Además, el diagnóstico permitió conocer \_frente a cada una de las expectativas de los pobladores\_ cuál era la “oferta” institucional o de entidades de apoyo disponible para el acompañamiento de sus proyectos en la zona. Este aspecto fue muy importante, ya que existía una multiplicidad de demandas y necesidades que era imposible de atender desde la APN por sí sola. En tal sentido, conociendo las necesidades fue más sencillo identificar instituciones con capacidad y vocación de trabajo para con estos pobladores, que \_además\_ acordaran con el enfoque de desarrollo sustentable adoptado. Así, se pudo contar con la participación de organizaciones locales como la Unión Vecinal de Tudcum, la cual ejecutó cinco proyectos, la organización no gubernamental Quillay, diferentes equipos de la Universidad Nacional de San Juan (de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Exactas y Sociales), la Dirección de Recursos Energéticos, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional del Agua (INA), entre otros organismos que también participaron.

Desde finales del 2003, en el ámbito del PCB se pusieron en marcha unos 25 subproyectos, aportando un monto total de \$ 670.000. Este financiamiento ha permitido que unas 245 familias de escasos recursos de la zona accedan a inversiones fijas a nivel predial y comunitario para

.....  
<sup>8</sup>Para profundizar en la caracterización de la zona de influencia del parque, donde se implementaron los proyectos que acá se analizan, véase el informe del diagnóstico realizado en la zona (Tapella, 2003) y un documental sobre la experiencia denominado “Gente de Tierras Altas: la dimensión humana de la conservación” (Tapella, Graffigna y Pastor, 2007).

poner en marcha sus iniciativas. Con estos recursos se ha financiado además actividades de capacitación y transferencia de tecnología para acompañar a los proyectos hacia sus objetivos finales. Bajo una estrategia de desarrollo local y territorial, se articuló y complementó acciones con diversas instituciones locales, provinciales y nacionales, quienes sumaron recursos humanos, técnicos y financieros como una fundamental contraparte al financiamiento ofrecido por el Fondo Mundial del Medio Ambiente y la Administración de Parques Nacionales. En los próximos párrafos se presenta una breve descripción de algunos de los proyectos apoyados y sus principales resultados.

### **3.4.1. Estudios aplicados**

*- Recuperación de áreas degradadas por el pastoreo en la zona cordillerana.*

62

Este proyecto fue ejecutado por le INTA y la UNSJ. El mismo pretendió analizar la capacidad de regeneración de diferentes especies herbáceas y arbustivas, evaluando la recuperación del pastizal a los 3 y a los 12 meses de iniciada la investigación. Del resultado de la investigación se seleccionaron las mejores especies, cuyas semillas se sembraron dentro de clausuras bajo tres condiciones diferentes. En base a los resultados obtenidos se elaboraron pautas de manejo de los pastizales para mejorar la recuperación de los campos.

A partir de la evaluación del proyecto, se considera que el mismo fue pertinente y apropiado a las necesidades de estudios aplicados en la zona, con una fuerte trayectoria ganadera que se vale del recurso forrajero provisto por pastizales naturales. Como resultado del proyecto se realizaron varias publicaciones científicas y un catálogo de especies y pastizales que no existía en la zona.

*- Estudio de fuentes alternativas para aumentar la disponibilidad de agua en Angualasto.*

Este proyecto fue implementado por la Universidad Nacional de San Juan y el Instituto Nacional del Agua. Se concentró sobre la problemática generada por la menor disponibilidad de agua para riego en Angualasto,

a partir del aumento del consumo humano y la inequitativa distribución de la tierra (el 80% de los derechos de agua se concentra en 2 regantes). El objetivo del proyecto fue incrementar el caudal de los manantiales de Angualasto y localizar y aprovechar fuentes de agua alternativas a las actuales. Entre las actividades se contempló la recopilación y análisis de antecedentes, el estudio hidrometeorológico e hidrogeológico superficial, la definición de fuentes alternativas (evaluar la explotación de subalveo del Río Colanguil, captación de derrames superficiales y captación de cauces superficiales de los arroyos que descienden de la cordillera de Colanguil), limpieza de manantiales, y la capacitación a los pobladores y otras instituciones.

El proyecto fue adecuadamente gerenciado por el equipo responsable, incluso muchas de sus actividades se han coordinado con otros equipos y proyectos, como el proyecto sobre estudio de flora de la zona de influencia. El producto final ha sido presentado en un informe final y un CD, distribuidos tanto entre las autoridades de la APN, las instituciones ejecutoras y las autoridades de las comunidades y gobierno provincial, existiendo altas probabilidades para que desde el estado provincial se aprovechen y pongan en práctica los nuevos conocimientos generados a partir del estudio. Las diferentes actividades se realizaron en contacto estrecho con los pobladores de la zona, quienes han colaborado brindando información o como guías en los reconocimientos a efectuar.

63

*- Estudio del recurso flora en los valles andinos desde la investigación participativa: estrategias para el manejo y la conservación de la biodiversidad.*

Este proyecto fue implementado por la Universidad Nacional de San Juan, con participación del Instituto Nacional de Cultura Popular (INCUPPO) y la Universidad Nacional de Córdoba. El objetivo general del proyecto apuntó a reunir y sistematizar los conocimientos sobre el recurso flora, en particular de las plantas de uso medicinal, aromáticas, alimenticias y otros de interés de las comunidades involucradas.

El proyecto apuntó a poner en valor los conocimientos sobre el recurso por parte de las comunidades locales. Al mismo tiempo, generó pautas y

técnicas de recolección, propagación y uso local de las especies identificadas con mayor valor de uso, como un aporte para la diversificación de los actuales sistemas productivos, desde la perspectiva de un desarrollo sustentable. La implementación del proyecto implicó la conformación de un equipo de trabajo interdisciplinario, articulado en el marco de una estrategia de salud integral, facilitando la integración entre la comunidad educativa local, los pobladores y el equipo de técnicos.

El proyecto se desarrolló en tres comunidades, con activa participación de las escuelas. El proyecto alcanzó satisfactoriamente todos los objetivos previstos, y se editó y distribuyó entre pobladores, técnicos, instituciones, escuelas y medios de comunicación un libro que resume e ilustra el proyecto y sus conclusiones.

*- Biodiversidad de la fauna silvestre de la zona de influencia del PNSG: situación de conservación, usos actuales y propuestas de manejo sustentable. Experiencias piloto de uso no consumptivo con fines educativos y turísticos.*

64

Este proyecto fue implementado por la UNSJ, y tuvo como objetivos: **(1)** diagnosticar mediante técnicas participativas cómo perciben los pobladores locales a las especies de vertebrados, en relación a sus valores tradicionales (fauna beneficiosa: utilizada por ellos; fauna perjudicial: aquella que les produce daños económicos a los sistemas de producción tradicional (rapaces, puma); y fauna perseguida por falsas creencias ("animal de mal agüero": lechuzas; utilizada y/o perseguida por propiedades curativas: sapos, patas de guanacos; especies perseguidas por creerse que son venenosas: matuasto, escuerzo, culebras); **(2)** relevar las especies de vertebrados de la región, y evaluación de su situación de conservación y uso actual; **(3)** diagnosticar la situación de conservación de las poblaciones de especies de vertebrados, de acuerdo a las categorías del primer objetivo, a nivel local y regional; **(4)** diagnosticar el valor de las poblaciones de vertebrados para su uso sustentable consumptivo y no consumptivo; **(5)** generar propuestas de usos alternativos sustentables de las principales cinco especies de fauna

silvestre para el desarrollo local y regional; **(6)** utilizar técnicas de manejo experimental de fauna silvestre para aumentar el valor de uso sustentable no consumptivo de la fauna silvestre local (Ejemplo: experimentos de manejo del comportamiento a través de habituación y condicionamiento operante para disminuir la distancia de huída, uso de semioquímicos para carnívoros y omnívoros, entre otros); **(7)** desarrollar talleres participativos a nivel de educación formal (docentes) y no formal (pobladores), para compartir los resultados del estudio, y **(8)** sistematizar la información sobre el recurso y métodos de uso no consumptivo de la fauna silvestre con fines de conservación, educación no formal y de desarrollo turístico a través de la elaboración de cartillas y un libro (manual didáctico) para su distribución en las escuelas locales, de la provincia, entidades asociadas al turismo local y regional y otras entidades públicas y privadas relacionadas con la educación y el uso del recurso fauna silvestre, como estrategia para promover su conservación y uso sustentable.

Es probable que los objetivos enunciados hayan sido mucho más ambiciosos de lo que el equipo estaba en condiciones de ofrecer (por dedicación, y recursos humanos para el trabajo en la comunidad). No obstante, el material didáctico preparado es muy interesante y útil para trabajarlo en las escuelas, ya que ha logrado realizar un profundo rescate respecto de la presencia y uso de las especies locales, así como su protección y posibilidades de uso.

65

### **3.4.2. Proyectos productivos**

*-Emprendimiento familiar apícola de los Valles Iglesianos.*

Este proyecto fue implementado por la Asociación Sanjuanina de productores Apícolas, en las comunidades de Tudcum, Angualasto y Malimán. Esta iniciativa apuntó a facilitar la conservación de la biodiversidad mediante el desarrollo y fortalecimiento de la producción apícola, en el marco de emprendimientos productivos familiares y asociativos, orientada dicha producción (básicamente miel, polen y propóleos) al consumo familiar y mercado local de turistas, y mejorando \_en consecuencia\_ el ingreso familiar y calidad de vida de los pobladores beneficiarios.

El proyecto benefició a 30 familias y a los alumnos de las escuelas de las tres comunidades. En éstas se instalaron las salas de extracción de miel y se realizaron las actividades de armado del material y capacitación a pobladores y alumnos. El proyecto se propuso aprovechar la existencia de una variada flora autóctona y montes frutales existentes en la zona de influencia del PNSG, contribuyendo favorablemente con el medio ambiente, a través de la polinización, sin introducir abejas o núcleos nuevos, sino aprovechando las colmenas del lugar. Además, el proyecto representó una oportunidad para mejorar el ingreso de las familias, en un contexto internacional y nacional (precios favorables) y local (mayor actividad turística) óptimos para el desarrollo de esta actividad. Por otro lado, la actividad apícola, tal como se planteó en este proyecto, permitió desarrollar actividades de tipo asociativas en la zona, lo que animó a la formación y consolidación de una organización comunitaria y asociación de pequeños productores apícolas sin precedentes en la zona.

66 El proyecto fue muy valorado por los participantes, quienes manifestaron en un taller reciente que: **(a)** los productores aprendieron y se iniciaron en una actividad productiva y sustentable nueva en la zona; **(b)** lograron realizar dos cosechas, aún cuando estaba prevista una; **(c)** vendieron toda la producción y tienen una demanda creciente y a muy buen precio (\$10/kg); **(d)** se han consolidado como grupo de productores y están negociando el apoyo de otras entidades para seguir creciendo; y **(e)** tienen un producto y un establecimiento aprobado e inscripto en salud pública, con etiqueta propia.

*- Electrificación Rural Fotovoltaica Unifamiliar y Biogás para Zonas Rurales.*

Este proyecto fue implementado por la Dirección de Recursos Energéticos y la Unión Vecinal de Tudcum. El mismo buscó facilitar la transferencia de tecnologías desarrolladas por el Área de Energías no Convencionales de esta entidad provincial a pobladores de muy escasos recursos, ubicados en sitios alejados de los micro-oasis irrigados de las zonas de influencia del PNSG, donde no llega el tendido de electricidad domiciliaria (básicamente puesteros de cabras ubicados en el pe-

demonte cordillerano o precordillerano). Administrativamente son dos subproyectos implementados en forma complementaria. El proyecto consistió, por un lado, en la instalación de paneles solares fotovoltaicos, que permiten generar electricidad y almacenarla en una batería especial, para luego aprovechar la carga mediante un regulador y una red de 12 voltios instalada dentro de la vivienda: equipo compuesto por artefactos lumínicos y toma corriente para artefactos como TV y radio. Por otro lado, se instalaron a modo experimental biodigestores discontinuos, los que permiten mejorar la calidad de vida de las familias involucradas mediante la generación de gas metano (biogas), aprovechándolo para iluminación por farol incandescente y cocción de alimentos mediante cocina, artefactos alimentados a partir del estiércol del que disponen en sus corrales, lo cual rara vez es comercializado por las grandes distancias en la que se encuentran los puestos.

El proyecto benefició a 6 familias con paneles solares y a 5 con biodigestores. Estas familias no sólo mejoraron el nivel de vida (luz, confort, calefacción y acceso a información y esparcimiento al contar con electricidad), sino que se extendió las horas útiles del día (en especial en invierno) permitiendo a las familias realizar otras tareas. Es sorprendente la cantidad de actividades nuevas que cada familia incorpora a la rutina de trabajo diaria al contar con luz (limpieza y clasificación de semillas, hilado de lana, artesanías en cuero, madera y tejido, elaboración de conservas, etc.). Lamentablemente éste es uno de los casos donde unas 20 familias, que no participaron en las reuniones de promoción del PCB, por distancia y su propia condición de marginalidad, y quedaron sin ser atendidas.

Los resultados en cuanto a los biodigestores no han sido tan alentadores. Se esperaba que además de provocar un beneficio en la calidad de vida, éstos biodigestores permitieran disminuir la presión sobre la leña, tan escasa en la zona. Son sólo dos familias las que han mantenido en funcionamiento los artefactos, y quienes se valen de ellos para cocinar y generar luz. Dada las condiciones de la tecnología (un tanto más sofisticada que el panel solar) el nivel de apropiación de la misma ha sido mucho menor. En algunos casos se evidencia una falta de capacidad, a

partir de escasas instancias de capacitación, pero en otros se observa que la tecnología propuesta no logra solucionar totalmente las necesidades de los pobladores, y \_ en consecuencia\_ su interés por aprender y apropiarse de la misma es inferior a la observada con los paneles fotovoltaicos.

*-Proyectos de apoyo a la agricultura y ganadería*

Con motivo de la convocatoria del PCB el INTA diseñó una estrategia de desarrollo agrícola y ganadero para la zona que incluía un amplio grupo de subproyectos productivos y actividades de asistencia técnica. Si bien desde el punto de vista administrativo existieron subproyectos diferenciales, las actividades de extensión y asistencia técnica, incluso la provisión de algunos insumos y herramientas, han sido desarrolladas en forma integral, cruzando transversalmente los diferentes proyectos y atendiendo también a pobladores no registrados en los mismos. Aquí se menciona brevemente la especificidad de cada subproyecto:

68

▲ Producción agrícola. Este proyecto benefició a 36 familias, en condiciones de pobreza e inseguridad alimentaria, de las cuatro comunidades. Estos subproyectos apuntaron a mejorar la producción orientada al autoconsumo e incrementar la capacidad productiva de sus sistemas productivos actuales. Se buscó diversificar la producción, incorporando animales de granja, mejorando la producción de frutales y eficientizando la producción agrícola a través de la incorporación de tecnologías apropiadas. Se adoptó el enfoque agroecológico, con mínima labranza y tracción animal, así como libre de pesticidas.

▲ Fortalecimiento de sistemas ganaderos. El proyecto benefició a 30 familias de las cuatro comunidades. Se apuntó a mejorar sustancialmente la producción ganadera tanto para el autoconsumo como para el mercado, mejorando la producción de pasturas para mitigar el impacto del sobrepastoreo, y mejorando la relación calidad-cantidad de animales, así como la sanidad del rodeo. Se asumió que la actividad turística en el Departamento Iglesia brindará a los productores ganaderos la

posibilidad de consolidar la diversificación productiva; produciendo para ello no sólo cabritos, corderos y terneros, sino otros derivados como quesos, lana y cuero.

▲ Desarrollo de granjas familiares. Este proyecto se implementó en las 4 comunidades, benefició a 23 familias. Se orientó a incrementar la producción de granja, no sólo para el autoconsumo sino para el mercado, en especial en un contexto de crecimiento de la actividad turística, mediante productos de granja elaborados en forma natural y casera.

▲ Fortalecimiento de la producción lechera en el área bajo riego. El objetivo central de este proyecto, que benefició a 10 familias de Tudcum, fue incrementar la capacidad de producción lechera a través de incorporación de pasturas y vientres, mejora en las instalaciones y capacitación. Este proyecto se orientó la producción hacia el mercado turístico y bajo el enfoque agroecológico. Además, se buscó diversificar y ampliar la producción de granja a través de la incorporación de gallinas ponedoras, pollos y conejos de razas adaptadas a las condiciones de la zona; incluyendo como actividad complementaria la incorporación de frutales y huerta.

69

En cuanto a los resultados, se puede señalar que los productores que recibieron las inversiones previstas y participaron de las capacitaciones (un 90% aproximadamente), se manifiestan muy conformes con el proyecto. Algunas actividades productivas iniciadas por el proyecto, como la producción de papa a partir de semilla libre de virus, la implantación de frutales, la siembra de alfalfa, cegado y enfardado, la producción de leche y la cría de ovejas y cabras, están teniendo resultados altamente positivos. Si bien los resultados en cuanto a producción e ingresos fruto de la adopción de herramientas e inversiones prediales aún no se pueden ponderar, y ello requiere una evaluación de impacto especial, es importante destacar que existe una amplia satisfacción por parte de quienes accedieron a estos beneficios y servicios. Las actividades de extensión generadas en la zona a partir de

estos proyectos serán continuadas desde el INTA, por medio del PROFEDER, un programa de desarrollo para pequeños productores ejecutado por esta institución, lo cual seguramente permitirá consolidar los avances en cuanto a asistencia técnica y transferencia tecnológica.

*- Proyectos Manos de los Andes (artesanías) y Hospitalidad Cuyana (turismo rural)*

Estos dos proyectos fueron ejecutados por la Unión Vecinal de Tudcum con asistencia técnica contratada por el PCB. Los objetivos del subproyecto Manos de los Andes, que benefició a 15 familias de Tudcum y Angualasto, han sido **(1)** garantizar el desarrollo sustentable de las comunidades creadoras de artesanías, en su mayoría en condiciones de pobreza; **(2)** resguardar la autonomía e identidad cultural de las comunidades sujeto del proyecto, en base a la defensa y promoción de la diversidad, por medio del incentivo de la producción artesanal; **(3)** revalorizar las artesanías tradicionales y étnicas, que por sus características de ser funcionales o utilitarias, empíricas, anónimas, patrimonio comunitario y transmitidas de generación en generación, poseen un valor estético y cultural que las convierte en un recurso que despierta creciente interés; y **(4)** preservar, promocionar y multiplicar la actividad artesanal, como una práctica socioeconómica y cultural que posibilita el desarrollo de comunidades locales, por medio del logro de mecanismos eficaces y eficientes que aseguren un perfeccionamiento de la calidad de la producción y su inserción por vía de la comercialización en el ámbito local, regional, nacional y/o internacional.

El proyecto de turismo rural Hospitalidad Cuyana, que benefició a 9 familias de Tudcum, tuvo como objetivos, **(1)** fomentar y estimular la “conciencia” turística de las comunidades mencionadas y hacer de su hospitalidad “natural” una estrategia de desarrollo del turismo de las mismas; **(2)** aportar a la población local una fuente de ingresos suplementarios; **(3)** mejorar la competitividad de las actividades económicas, relacionadas al turismo, aportándoles los equipamientos indispensables para una prestación de servicio de calidad, tanto para poblaciones locales como a turistas potenciales; **(4)** influir positivamente

en la cooperación entre los actores implicados, la creación de sus propios negocios como productos turísticos partes del destino, el aprendizaje y uso de herramientas para situarlos en el mercado turístico así como para venderlos a los posibles clientes y convertirlos en competitivos; y **(5)** mejorar sus estrategias de comunicación (creación y gestión de una “marca”), de atención al cliente y gestión de calidad en pos de la creación de un producto turístico atractivo y diferente.

Los beneficiarios han participado activamente en las reuniones y han realizado todas las inversiones previstas en cada subproyecto. Se han desarrollado acciones de capacitación, complementarias a estos proyectos productivos, con un alto índice de participación y entusiasmo por parte de los pobladores. Desde la perspectiva de los actores se observa una total aceptación de los dos proyectos, pertinencia del mismo, y alta eficacia y eficiencia en el alcance de los objetivos.

### **3.4.3. Proyectos de capacitación y extensión**

*- Revalorización de los recursos naturales de la cultura e historia local. Asociación Quillay para la Promoción del Desarrollo Rural.*

71

Este proyecto fue implementado por la Asociación Quillay para la Promoción y el Desarrollo Rural, y estuvo dirigido a maestros y alumnos de cuatro escuelas ubicadas en el Área de Influencia del PNSG. El proyecto abordó la temática del cuidado y preservación de los recursos naturales, y las técnicas de reutilización y reciclado de basura. El proyecto benefició a unos 123 niños de EGB 2 y 3 de Tudcum, Angualasto, Malimán y Colanguil. El objetivo central fue **(1)** brindar un espacio para que los niños reflexionen sobre la valoración, preservación y uso racional de los recursos naturales locales, y **(2)** aportar a la construcción de la identidad mediante la recuperación de los saberes de la comunidad a través de la expresión oral, escrita y corporal de los niños. El proyecto se ejecutó mediante 10 talleres con un encuentro final de 1 día de todas las escuelas en la comunidad de Tudcum.

El proyecto tuvo un muy buen desempeño y aceptación por parte de los pobladores de la zona, así como los educadores y los niños. Según los

testimonios de los docentes, padres y alumnos que participaron del proyecto, se puede afirmar que se alcanzó el objetivo en un 100%. No obstante, hay que destacar que los temas abordados en cada taller funcionan como disparadores, y ofrecen conocimientos generales. Se necesita de mucho más tiempo para crear una apropiación y consolidación de los nuevos conocimientos y el desarrollo de actitudes como el cuidado, valoración y preservación de los recursos naturales. Por ello es que la APN debiera asumir en el futuro la responsabilidad de dar continuidad a este tipo de iniciativas.

*-Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil*

72

Este proyecto de capacitación fue implementado por un equipo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ. Basado en metodologías participativas, propias de los procesos de educación popular, el proyecto buscó capacitar a pobladores y dirigentes vecinales relacionados con organizaciones de la sociedad civil (uniones vecinales, clubes, ONGs, etc.) de la zona. El proyecto contribuyó a **(1)** favorecer la comprensión de la realidad social local, así como los obstáculos para la organización y sustentabilidad de las OSC del área; **(2)** capacitar en temas vinculados a la vida, dinámica y proyección de las OSC como asociativismo, organización, participación, estilos de toma de decisiones, gestión de recursos y formulación de micro proyectos, exigencias legales para reconocimiento de personería jurídica, y sistemas de comunicación grupal que fortalezcan estilos de gobierno local y conducción democráticos; **(3)** capacitar para la detección de canales institucionales de participación transparentes y equitativos; y **(5)** consolidar las organizaciones existentes y a la promoción de nuevas organizaciones comunitarias.

El proyecto ha sido muy valorado por los pobladores, aunque el nivel de compromiso y participación ha sido diferente según cada comunidad. La mayoría de los talleres de capacitación se han realizado acorde a lo planificado, no obstante hubo que generar diferentes acciones de acompañamiento directo a los pobladores para poder avanzar en el proceso de fortalecimiento de estas incipientes organizaciones.

Las organizaciones locales están actualmente realizando actividades

fundamentales para consolidar el proceso organizativo. Como fruto del proyecto fue creada la Unión Vecinal de Colangüil, la cual ya ha recibido la Personería Jurídica. Además, la normalización de la Unión Vecinal de Angualasto, que estuvo tres años inactiva, ha logrado avanzar en su proceso de reactivación organizativa.

*- Recuperación y Estímulo del Patrimonio Artesanal Iglesiano y Fortalecimiento e Integración de la Oferta Turística. Unión Vecinal de Tudcum.*

Estos dos proyectos de capacitación se implementaron en conjunto y en articulación con los respectivos proyectos productivos de artesanías y turismo. En el ámbito de las artesanías, el proyecto de capacitación tuvo como objetivo central promover la creación de espacios comunitarios de apoyo y formación para el diseño, técnicas, materiales y comercialización de artesanías locales, básicamente textiles, cueros y madera. Se buscó fomentar y estimular el patrimonio artesanal, de las comunidades del Área de Influencia del PNSG, y hacer de los oficios tradicionales una vertiente del turismo cultural en la zona.

73

Este proyecto fue muy valorado y tuvo importantes resultados. Entre ellos cabe destacar un acercamiento de los jóvenes artesanos a las técnicas artesanales de sus abuelos, descubriendo en ellas una alternativa para su desarrollo personal y el mejoramiento de su ingreso. También se pudo revalorizar las artesanías tradicionales y étnicas, descubriendo el valor comercial actual; así como mejorar la competitividad de las artesanías a partir del financiamiento de los equipamientos indispensables para una producción de calidad. Para favorecer la creación de sus propios negocios, se adoptó una marca propia, con denominación de "origen", la cual revaloriza y garantiza como "sello propio" la autenticidad, el origen, los materiales y las técnicas locales; en pos de la creación de un producto artesanal atractivo y diferente.

Por su parte, el proyecto de fortalecimiento e Integración de la oferta turística Iglesiana tuvo como objetivos: **(1)** aportar a la población local una fuente de ingresos suplementarios; **(2)** mejorar la competitividad de las actividades económicas, relacionadas al turismo, aportándoles los

equipamientos indispensables para una prestación de servicio de calidad, tanto para poblaciones locales como turistas potenciales; **(3)** influir positivamente en la cooperación entre los actores implicados, la creación de sus propios negocios como prestadores de servicios turísticos y el aprendizaje y uso de herramientas para situarlos en el mercado; y **(4)** mejorar sus estrategias de comunicación (creación y gestión de una “marca”), de atención al cliente y gestión de calidad; todo ello en pos de la creación de un producto turístico atractivo y diferente.

74 Las acciones de este proyecto, que contó con un financiamiento de \$31.079, se materializaron también mediante talleres de capacitación, los cuales son acompañados con cartillas educativas diseñadas especialmente para cada tema y taller. Las capacitaciones beneficiaron no sólo a los integrantes de los proyectos productivos de turismo, sino a también a todos aquellos prestadores que se han interesado en la propuesta, la cual fue abierta y masiva para todo el departamento de Iglesia, incluso Jáchal. En los diferentes eventos han participado prestadores de alojamiento, alimentación, recreación, artesanos, y personas que estén pensando en desarrollar un emprendimiento turístico en la zona. Sin duda, este proyecto ha generado interesante proceso de concientización y valoración de los recursos y potencialidades de la zona, así como una apropiación de conocimientos útiles a la hora de consolidar las iniciativas turísticas en las comunidades.

Ambos proyectos de capacitación han permitido un alto reconocimiento en las comunidades del área de influencia del PNSG y otras comunidades del departamento, quienes participan activamente en los talleres de capacitación. Se ha conformado un equipo de profesionales, vinculado a las capacitaciones, muy capaz y con alta experiencia en este tipo de actividades, los cuales están siendo convocados para futuras actividades por las autoridades municipales de ambos departamentos.

Más allá del resultado particular de cada uno de los proyectos mencionados en los párrafos anteriores, vale la pena realizar una reflexión final sobre el apoyo a pobladores pobres ubicados en áreas protegidas, y los alcances y límites de la experiencia en el PNSG. Es a partir de ello que se puede generar lecciones desde la experiencia y crear oportunidades para

una intervención futura mejor.

#### **4. REFLEXIONES FINALES**

En este documento se ha intentado situar el debate en torno al desarrollo, la conservación y la sustentabilidad en el marco de una experiencia concreta, utilizando para ella la bibliografía específica ofrecida por el curso sobre Antropología Ecológica y Conflictos Socio-ambientales de la Universidad Nacional de Córdoba.

En el marco de este debate teórico y político, se ha procurado resaltar la importancia de articular el tradicional y consolidado paradigma de la conservación de la diversidad biológica con las crecientes necesidades y reducción de la pobreza que históricamente ha existido y existe aún en torno a las áreas protegidas y sus zonas de influencia. Tanto en la introducción como en el cuerpo central del documento, se hace hincapié en la necesidad de construir un consenso entre estos paradigmas hasta hoy divorciados. La urgencia de este acuerdo ha sido impulsada tanto desde los Objetivos y Metas para el Milenio, como desde los Congresos Mundiales de Areas Protegidas, sin embargo ha sido escasamente aplicado. En conjunto, el documento reclama la necesidad de una dimensión más humana de la conservación.

75

Para dotar de base empírica esta reflexión, el trabajo ha analizado la experiencia del componente de Desarrollo Sustentable (DAS) del Proyecto de Conservación de la Biodiversidad, implementado por la Administración de Parques Nacionales en Argentina; abordando particularmente el caso del Parque Nacional San Guillermo, en San Juan.

El documento abordó la estrategia para la intervención, sin profundizar en los obstáculos que desde la estructura, operatoria, normas y mecanismos de gestión han dificultado el avance hacia los objetivos. El trabajo básicamente ha presentado una síntesis de los proyectos, y sus principales resultados, sin pretender con ello un análisis evaluativo profundo, lo cual responde a otro tipo de estudio. Este análisis permite observar, a grandes rasgos, cuáles han sido los logros de cada uno de los proyectos, y cuáles sus problemas. A la vez, permite valorar cómo \_ a

partir del compromiso de los técnicos, sus entidades de pertenencia, los recursos humanos de la APN y contratados por el PCB\_ fue posible generar acciones en un contexto donde aisladamente cada institución no habría intervenido. Al mismo tiempo, la particularidad de haber trabajado con amplia participación de los actores locales, hizo de esta experiencia impulsada por el GEF una caso inédito o al menos diferente a la típica intervención de esta organización.

A modo de reflexión final, se puede afirmar que son muchos los resultados alcanzados por el DAS en la zona de influencia del PNSG. Pero, el principal logro a destacar, es el hecho que una institución como la Administración de Parques Nacionales haya encarado este proyecto en estas comunidades, sumamente pobres y aisladas del alcance de programas nacionales de ayuda y promoción del desarrollo. A pesar de las dificultades, el nivel de inserción del proyecto y el reconocimiento por parte de la gente, a partir de una visión diferencial de la conservación, ha sido altamente positivo.

76 A modo de síntesis, es posible expresar, que como consecuencia de esta intervención en la zona de influencia del PNSG, se logró:

- una mayor disponibilidad de recursos, herramientas e infraestructura para la producción de bienes y servicios, lo cual constituye una capitalización del sector más pobre de estas comunidades;
- adopción de tecnologías de producción apropiadas a la zona y “apropiables” por los pobladores, en tanto no crean dependencia de insumos externos o recursos monetarios y pueden ser usadas en forma sostenible por los pobladores;
- mejoras en los ingresos a partir de actividades novedosas para los pequeños productores de la zona, por ejemplo mediante la apicultura, la lechería caprina y bovina, o el desarrollo de actividades turísticas y producción artesanal;
- mejoramiento de la seguridad alimentaria a partir de la producción de huerta y granja para el autoconsumo;

- mejoramiento de las condiciones de vida al incorporar sistemas de iluminación solar y biodigestores;
- fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, como uniones vecinales, ONGs, y grupos de mujeres y jóvenes;
- conocimiento en profundidad respecto a sistemas de riego y nuevas oportunidades para la captación de agua; así como un plan de manejo sustentable de pastizales naturales;
- conocimiento y difusión mediante medios alternativos (cartillas y audiovisuales en las escuelas) de la flora y la fauna autóctona local, particularmente mediante pautas para su aprovechamiento y manejo sustentable;
- experiencia y capacitación ganada por los técnicos de diversas entidades de apoyo, quienes no habían participado con anterioridad en este tipo de proyectos y estrategias de intervención; y
- fortalecimiento de un espacio inédito en la provincia para la articulación y cogestión de proyectos de uso sustentable.

Sin duda, estos resultados representan un gran avance en cuanto a la articulación entre conservación y reducción de la pobreza. Sin embargo, este tipo de intervención puede y debe ser objeto de críticas y propuestas superadoras.

En primer lugar, se acuerda con un análisis crítico de Escobar (1997) sobre la antropología para el desarrollo y la antropología del desarrollo. Sin duda, el DAS podría responder perfectamente a las preocupaciones de la antropología para el desarrollo. Esta experiencia evidencia la ausencia de una teoría que vaya más allá de la retórica de trabajar a favor de los pobres; y sus estrategias metodológicas dan por sentado y aceptan el actual modelo de desarrollo, buscando \_en el mejor de los casos\_ adaptar las políticas impulsadas por el Banco Mundial y otros organismos multilaterales a la realidad local, para paliar las necesidades de los más pobres. Por su parte, la antropología del desarrollo vendría a cuestionar radicalmente el aparato institucional sobre el cual una intervención como el DAS se pone en práctica. Ello cuestionaría los vínculos que se

establecen con el “poder” mediante una intervención financiada por el Fondo Mundial de Medio Ambiente y el Banco Mundial, y sugeriría estrategias políticas para un cambio de modelo, sostener el derecho a las diferencias, y el establecimiento de focos de resistencia comunitaria capaces de recrear las identidades locales.

78 De cara al futuro, una convergencia entre estos enfoques debiera ser la base sobre la cual cimentar cualquier intervención. Según Escobar (1997), desde la antropología para el desarrollo habría que aprovechar el corpus y la experiencia acerca de cómo comprender a los pobladores y comunidades a la hora de diseñar una intervención, rescatando la sabiduría y los puntos de vista locales, y situando las comunidades y los proyectos locales en contextos más amplios de economía política. Desde la antropología del desarrollo podría rescatarse su capacidad de crítica sobre la noción misma de “desarrollo”, cómo ha sido entendido a lo largo de la historia, desde qué perspectivas, con qué principios de autoridad y con qué consecuencias para ciertos grupos de la sociedad; procurando \_ como señala Crush (1995), citado por Escobar (1997)\_ que lo obvio se convierta en problemático.

Es posible pensar la existencia de elementos de una nueva teoría de la práctica y de una nueva práctica de la teoría, con un nuevo compromiso e integración entre antropología y desarrollo (Escobar, 1997). Desde la acción es posible valorar los logros, por ejemplo, de un proyecto como el DAS; pero desde la reflexión teórica es imprescindible reconocer que hay que construir mayor visibilidad al sector rural, en particular aquellos ubicados en las cercanías de las áreas protegidas. Es necesario revertir factores estructurales que limitan el desarrollo local, como el problema del agua y la tenencia de tierras, cuestiones que demandan soluciones específicas y de fondo, y que muchas veces suponen un cambio de modelo de desarrollo, un cambio de paradigma, y nuevas formas de distribución y redistribución de la riqueza.

En segundo lugar, hay que resaltar la necesidad de una decisión estratégica sobre el trabajo en estas áreas, y la manera de articular y sumar todos los esfuerzos que en este sentido pretendan contribuir al

mejoramiento de las condiciones de vida y la preservación de los recursos naturales. El desarrollo sustentable no puede, ni debe agotarse en los límites de un Proyecto de Conservación de la Biodiversidad, financiado por un fondo como el GEF. Tal como afirma Escobar (1995) "el desarrollo humano amenaza con ser insostenible a menos que exista redistribución; y el desarrollo sostenible tiene peligro de ser 'anti-humano' a menos que se vea acompañado de redistribución". La conservación en las áreas protegidas será posible en la medida que los beneficios ambientales de tal conservación sean compartidos y redistribuidos con los pobladores históricamente ubicados en tales áreas.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARROS, Flavia Lessa de. Ambientalismo, globalização e novos atores sociais. *Sociedade e Estado*, V.XI, N°. 1, p.121-137. 2000.

BERMAN, M. Fausto o la tragedia del Desarrollo, en M. Berman. *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Madrid : Siglo XIX. 1988.

BLAIKIE, Piers. Is small Beatifull? Community-Based Natural Resources Management in Malawi and Botswana, *World Development*, Vol. 34, N°.11, p. 1942-1957, 2006.

BURKART, R. *Plan Inicial de Manejo (1998-2002)*, Delegación Regional Centro, Administración de Parques Nacionales, 2002.

CÁCERES D. Sustentabilidad como Concepto Situado. Un Marco Conceptual para la Construcción de Indicadores. *Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 8, 2006.

CÁCERES, D. *Programa de Monitoreo de Explotaciones de Pequeños Productores Agropecuarios Asentados en la Reserva Hídrica Provincial Pampa de Achala*. Administración de Parques Nacionales, Córdoba (Trabajo Inédito). 2004.

CHIRAS, D. *Ecologic: Teaching the Biological Principles of Sustainability*, *The American Biology Teacher*, V. 55, N°.2, February. 1993.

CORNELIA, F. S. Gasteyer, E. Fernandez-Baca, D. Banerji, S. Bastian, S. Aleman. *Local Participation in Research & Extension for Conservation & Development of Natural Resources: a Summary of Approaches*, publicado por el North Central Regional Center for Rural Development, Environmental Protection Agency y SANREM CRSP/USAID. 2000.

DEMO, P. *Participación y Conquista*, Universidad Federal de Ceará/Fortaleza, Brasil. 1987

ESCOBAR, A. Dinero, Desarrollo y Ecología. El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. En *Ecología Política, Cuadernos de Debate Internacional* N°9, CIP/ICARA \_ Barcelona, 1995.

ESCOBAR, A. Antropología y Desarrollo. En A. Escobar, *El final del salvaje*. Bogotá, CEREC, 1997.

FAO. *Conflict Management over Natural Resources Capacity Building Program, under the Community-Based Rural Development Project (CBDRP)*. Food and Agriculture Organization and World Bank, Rome, Italy. 2006.

IKERD, J. Two Related but Distinctly Different Concepts: Organic Farming and Sustainable Agriculture. *Small Farm Today*, V.10, N. 1, p.30-31, 1993.

KELLERT, S.R., MEHTA, J.N., EBBIN, A. & LICHTENFELD L.L. Community Natural Resource Management: Promise, Rhetoric and Reality. *Society & Natural Resources*, N°. 13, p. 705-715, 2000.

LEA, M. SCHERL, Alison, WILSON, Robert WILD, Jill, BLOCKHUS, Phil Franks, JEFFREY A. MCNEELY and THOMAS O. MCSHANE. *Can Protected Areas Contribute to Poverty Reduction? Opportunities and Limitations*, UICN. Cambridge. 2004.

LEACH, M., MEARNS, R. & SCOONES, I. Environmental Entitlements: Dynamics and Institutions in Community-Based Natural Resource Management. *World Development*, N°. 27, p. 225-247, 1999.

OVIEDO, G. *¿Pueden las áreas protegidas contribuir a la reducción de la pobreza?* Seminario Andino de Capacitación en Turismo Sostenible y Alivio de la Pobreza en Áreas Protegidas'. Quito, octubre del 2006.

PALMA, D. *La Participación y la Construcción Ciudadana*, Documentos de Trabajo N° 27, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Arcis, Santiago de Chile. 1998.

PHILLIPS, A. Un paradigma moderno. *Conservación mundial*, N.2, p.6–7, 2003.

PNUMA *La riqueza del pobre, manejo de los ecosistemas para combatir la pobreza, que representan un esfuerzo de priorización de acciones tendientes al nuevo rol de la conservación en el ámbito mundial.* (2006).

REPETTO, R. *Managing Natural Resources for Sustainability*, in Sustainability Issues on Agricultural Development. Washington, DC: World Bank, 1987.

RIBEIRO, G. L. Ambientalismo e desenvolvimento sustentado. Nova ideologia/utopia do desenvolvimento. Em Revista da Antropologia. São Paulo, USP, N°8; p.59-101, 1991.

RIVAS, A. (comp.) *Gobernanza de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas en los Andes Tropicales*. Diagnóstico regional y análisis comparativo. 2006.

SCHAFER, J. & Bell, R. The State of Community Based Natural Resource Management: the Case of the Moribane Forest Reserve, Mozambique. *Journal of Southern African Studies*, N°. 28, p. 401-420, 2002

SUTCLIFFE, B. Desarrollo frente a Ecología. En Ecología Política, Cuadernos de Debate Internacional N°9, CIP/ICARA, Barcelona, 1995.

TAPPELLA, E. *Aprendiendo para dar el próximo paso*. Memoria de la Reunión de Evaluación de Medio Término Participativa (EMTP) en

las Comunidades de Tudcum, Colanguil, Angualasto y Malimán. APN/GEF/BIRF, Septiembre 2005.

TAPELLA, E, G., GRAFFIGNA y P. PASTOR. Dirección general y realización del video documental *Gente de tierras altas: la dimensión humana de la conservación*. Cortometraje (29') sobre la experiencia Desarrollo Sustentable con pobladores ubicados en la zona de influencia del Parque Nacional San Guillermo, en San Juan, Argentina. 2007

TAPELLA, E. *Diagnóstico Socioproductivo de las comunidades en el Area de Influencia del Parque Nacional San Guillermo*, consultoría contratada por la Administración de Parques Nacionales, Proyecto de Conservación de la Biodiversidad, Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF/BIRF). 2003

UICN *Mensaje a las Partes en el Convenio de Diversidad Biológica*. 2003

82 UICN *Protected Areas and Poverty: An Emerging Issue from the 5<sup>th</sup> World Parks Congress*. Kuala Lumpur. 2004

UICN. Gland. Suiza. *UICN Fortalecimiento de la Efectividad de Manejo de Áreas Protegidas en los Andes. Memorias del taller regional*. Quito. 2005.

UNEP *Poverty and the Environment, A Role for UNEP*, International Institute for Sustainable Development, Concept Paper written for UNEP in preparation of Guidelines on Poverty and the Environment. 2001.

WCED. *Our Common Future*. Oxford University Press. 1987.